

# MARIA AUXILIADORA HEREDIA MACIAS, COMO TÉCNICO DENTRO DE LA DELEGACIÓN DE FIESTAS, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA:

En relación con la petición por parte del Departamento de Intervención donde se solicitan la relación de Ingresos recibidos por parte de la delegación de Fiestas en el ejercicio 2021 es por lo que se emite el siguiente INFORME:

### RELACION DE INGRESOS DE LA DELEGACIÓN DE FIESTAS:

#### 1.- FERIA DE PRIMAVERA:

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
IMPORTE INGRESADO	40.741,58 €	Este importe puede
POR LA ALQUILER DE		variar según la
MODULOS POR LAS		cantidad de módulos
PEÑAS Y		que sean instalados.
ASOCIACIONES		
APORTACIÓN POR LA	39.910,43 €	Este importe está
ASOCACION DE		pendiente de la firma
FERIANTES		del convenio, ya que
INDUSTRIALES		ha caducado en el año
( ATRACCIONES)		2020 pero se pretende
		mantener la citada
		cantidad)
EXPLOTACIÓN BAR	7.150,00 €	Este importe es fijo.
PABELLÓN MUNICIPAL		
TOTAL	87.802,01 €	

## 2.- FIESTA DE LA URTA:

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
APORTACIÓN POR LA ASOCACION DE FERIANTES INDUSTRIALES	2.080,00 €	Este importe está pendiente de la firma del convenio, ya que ha caducado en el año
( ATRACCIONES)		2020 pero se pretende mantener la citada cantidad)
TOTAL	2.080,00 €	

#### 3.- **FIESTA PATRONALES:**





CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
APORTACIÓN POR LA	1.287,50 €	Este importe está
ASOCACION DE		pendiente de la firma
FERIANTES		del convenio, ya que
INDUSTRIALES		ha caducado en el año
( ATRACCIONES)		2020 pero se pretende
		mantener la citada
		cantidad)
TOTAL	1.287,50 €	

Así mismo se informa, que las distintas cenas organizadas por la Delegación de Fiestas se le asigna a un Catering, siendo el mismo el que recibe directamente los ingresos de aquellos comensales que adquieren su ticket no recibiendo por parte de la Delegación de Fiestas algún ingreso .

Es cuanto al respecto se tiene el deber de informar.

Rota, a 10 de noviembre de 2020

Maria Auxiliadora Heredia Macias

VºBº

SRA. DELEGADA DE FIESTAS

DOÑA LAURA ALMISAS RAMOS.

**Documento Firmado electrónicamente al margen** 

